

214
46

DECRETO No. 138 de 1.950.

(20 de septiembre)

por el cual se declara insubsistente un nombramiento y se nombra el reem-
plazo.-

EL ALCALDE MUNICIPAL DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales, y
teniendo en cuenta que el empleado destituido se halla en la causal del-
art. 242 del C. de Régimen Político y Municipal,

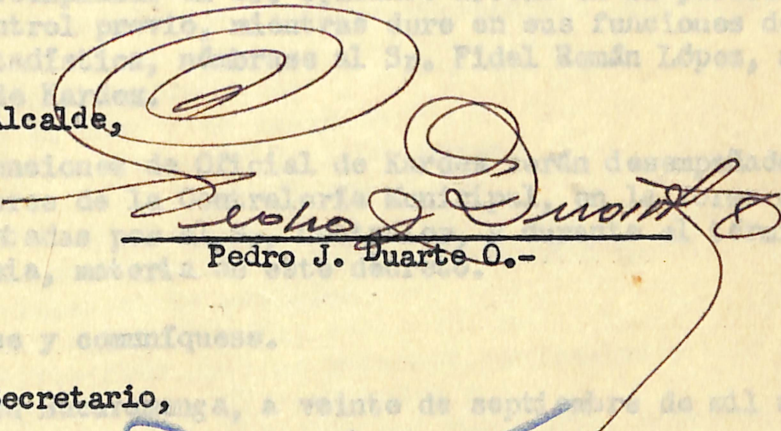
DECRETA:

Art. Unico.- Declárase insubsistente el nombramiento hecho al Sr. Isaias
Rodríguez, para Ayudante del Conserje del Cementerio Municipi-
pal, y nómbrase para reemplazarlo al Sr. PEDRO CANO.-

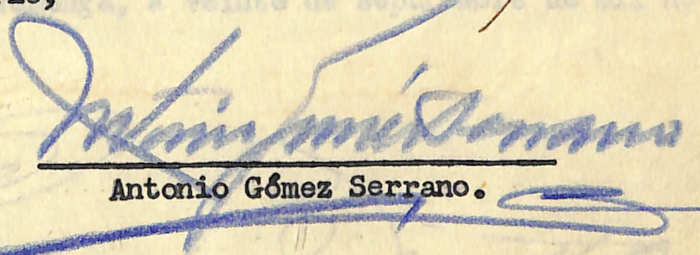
COPIESE Y COMUNIQUESE.-

Expedido en Bucaramanga, a veinte de septiembre de mil no-
vecientos cincuenta.-

El Alcalde,


Pedro J. Duarte O.-

El Secretario,


Antonio Gómez Serrano.